



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

MARIA	PEREZ	CEPEDA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
	13/09/1971	QUERETARO
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		QUERETARO DE ARTEAGA

Datos de Filiación de la Persona Registrada

			MEXICANA	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
			MEXICANA	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1 y 3.7 del Código Civil del Estado de México y 6 fracción XXXVI y 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 04 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019 . DOY FE.

Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO
DR. CESAR ENRIQUE SANCHEZ MILLAN

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2342909

EN VIRTUD DE QUE MARIA PEREZ

DEPEDA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

ALDO EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 22 DE AGO DE 1996

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMEVA



CEDULA 2342909

ARTICULO REGISTRADO A FOJAS 059-10

DEL LIBRO 4254

DE REGIS
GRADO



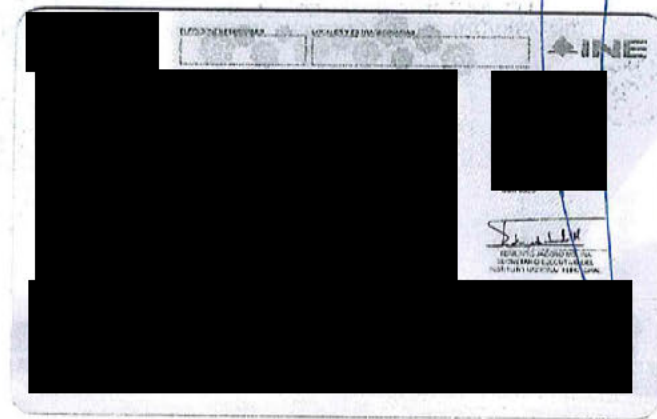
S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

COTEJADO



COPIA
CERTIFICADA

NOTARIA PUBLICA NO. 37
COTEJADO



La Universidad Autónoma de Querétaro

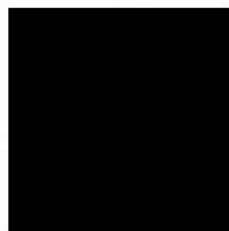
otorga a la señorita

Maria Pérez Zepeda

el Título de

Licenciada en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber sido aprobada, en base a la opción de titulación por Estudios de Posgrado, en ceremonia celebrada el día veintidós de enero de mil novecientos noventa y seis, en la Facultad de Derecho, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad



Expedido a favor de
Maria Pérez Zepeda

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día quince de febrero de mil novecientos noventa y seis.

COTEJADO

“Educo en la Verdad y en el Honor”

Rector

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido

Secretaria Académica

M. en C. Salvador Lecona Uribe